



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de comunicación **48988 CD – FE** de la diputada Cecilia ARCANDO, Por el cual se solicita disponga informar cuantos inmuebles han sido clasificados según su grado de eficiencia en el consumo global de energía primaria, indicando en cada caso los valores de IPE otorgados conforme la Ley 13903; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cuantos Inmuebles han sido clasificados según su grado de eficiencia en el consumo global de energía primaria, indicando en cada caso los valores de IPE otorgados conforme la ley 13. 903;
- b) qué cantidad de profesionales matriculados se encuentran inscriptos en el Registro de Certificadores de eficiencia energética;
- c) cuales son las Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Intermedias, Colegios Profesionales, Universidades, Institutos de Ciencia y Tecnología que integran la Comisión de Etiquetado de Eficiencia Energética de Inmuebles Destinados a Vivienda;
- d) cuales son los Municipios y Comunas que se adhirieron a la ley provincial Nro. 13.903;
- e) cuales son los programas que se promovieron para la obtención de Etiquetas de Eficiencia Energética en inmuebles cuyos propietarios sean considerados casos sociales por parte de las Municipalidades que adhieran a la presente Ley; y,

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL  
SUR*



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) cuales son los programas de difusión, educación, concientización e importancia del etiquetado de eficiencia energética de los inmuebles destinados a vivienda se han adoptado.

**Sala de la Comisión mixta, 21 de septiembre de 2022**

**FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris**

**FLORITO, Betina**

**DE PONTI, Lucila**

**BELLATTI, Rosana**

**CANDIDO, Juan Cruz**

**BERMUDEZ, Ariel**